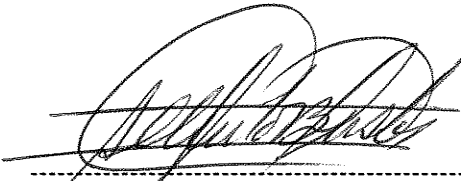
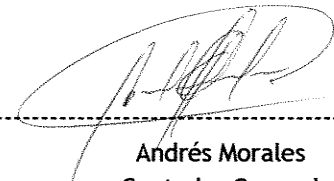


DLEN S. A.
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
(Expresados en dólares)

	Notas	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Activos:			
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	44,446	56,481
Activos financieros:			
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas	6	58,360	222,728
Otras cuentas por cobrar		1,113	13,235
Inventarios	7	210,434	-
Servicios y otros pagos anticipados		15,284	87,958
Activos por impuestos corrientes	8	122,696	-
Total activos corrientes		452,333	380,402
Activos no corrientes:			
Propiedades, embarcaciones y equipos	9	2,949,795	2,812,646
Activos por impuestos diferidos		-	8,161
Total activos no corrientes		2,949,795	2,820,807
Total activos		3,402,128	3,201,209


 Eddy Alberto Bustos Peñaherrera
 Gerente General

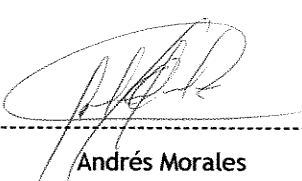

 Andrés Morales
 Contador General

Ver políticas contables y notas
a los estados financieros.

DLEN S. A.
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
(Expresados en dólares)

	Notas	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Pasivos:			
Pasivos corrientes:			
Cuentas y documentos por pagar	10	52,137	7,923
Sobregiros bancarios		-	15,018
Otras obligaciones corrientes	11	101,631	97,442
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	12	374,257	44,098
Accionistas	13	399,543	458,587
Total pasivos corrientes		927,568	623,068
Pasivos no corrientes:			
Accionistas	13	-	178,770
Provisiones por beneficios a empleados	14	70,039	61,558
Pasivos por impuestos diferidos	16	196,280	185,796
Total pasivos no corrientes		266,319	426,124
Total pasivos		1,193,887	1,049,192
Patrimonio neto:			
Capital social	17	100,000	100,000
Aportes para futuras capitalizaciones	18	160,000	-
Reserva legal	19	22,108	20,047
Otros resultados integrales		12,369	4,120
Resultados acumulados	20	1,913,764	2,027,850
Total patrimonio neto		2,208,241	2,152,017
Total pasivos y patrimonio neto		3,402,128	3,201,209

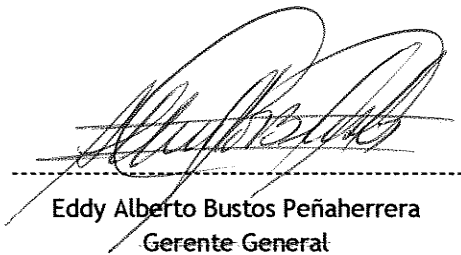

 Eddy Alberto Bustos Peñaherrera
 Gerente General

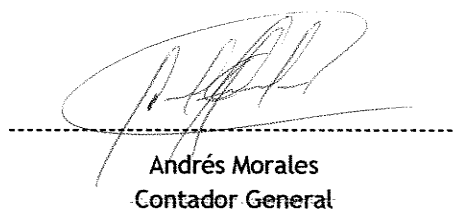

 Andrés Morales
 Contador General

Ver políticas contables y notas
 a los estados financieros.

DLEN S. A.
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
(Expresados en dólares)

Años terminados en,	Notas	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Ingresos de actividades ordinarias	22	1,800,827	2,375,917
Gastos:			
Gastos de ventas	23	(1,313,328)	(1,953,942)
Gastos de administración	24	(524,671)	(357,289)
Gastos financieros		(25,186)	(31,227)
		<u>(1,863,185)</u>	<u>(2,342,458)</u>
(Pérdida) utilidad del ejercicio antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta		(62,358)	33,459
Participación a trabajadores	11	-	(5,019)
(Pérdida) utilidad del ejercicio antes de impuesto a la renta		(62,358)	28,440
Impuesto a la renta:			
Impuesto a la renta corriente	15	(31,022)	(31,828)
Efecto de impuestos diferidos	16	(18,645)	23,997
(Pérdida) utilidad neta del ejercicio		<u>(112,025)</u>	<u>20,609</u>
Otro resultado integral		<u>8,249</u>	<u>4,120</u>
Resultado integral total del año		<u>(103,776)</u>	<u>24,729</u>

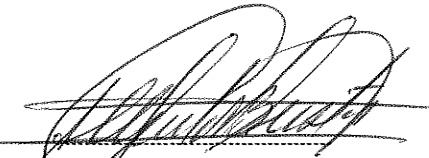

 Eddy Alberto Bustos Peñaherrera
 Gerente General


 Andrés Morales
 Contador General

Ver políticas contables y notas
a los estados financieros.

DLEN S. A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
(Expresados en dólares)

	Capital social	Aportes para futura capitalización	Reserva legal	Otro resultado integral	Resultados acumulados			Subtotal	Total patrimonio neto
					Utilidades retenidas	Provenientes de la adopción de las NIIF	Utilidad (pérdida) neta del ejercicio		
Saldo al 31 de diciembre de 2012	100,000	-	20,047	-	403,936	1,603,305	-	2,007,241	2,127,288
Resultado integral total del año	-	-	-	4,120	-	-	20,609	20,609	24,729
Saldo al 31 de diciembre de 2013	100,000	-	20,047	4,120	403,936	1,603,305	20,609	2,027,850	2,152,017
Transferencias a resultados acumulados	-	-	-	-	20,609	-	(20,609)	-	-
Apropiación de reserva legal	-	-	2,061	-	(2,061)	-	-	(2,061)	-
Aportes para futuras capitalizaciones	-	160,000	-	-	-	-	-	-	160,000
Resultado integral total del año	-	-	-	8,249	-	-	(112,025)	(112,025)	(103,776)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	100,000	160,000	22,108	12,369	422,484	1,603,305	(112,025)	1,913,764	2,208,241


 Eddy Alberto Bustos Peñaherrera
 Gerente General


 Andrés Morales
 Contador General

Ver políticas contables y notas
 a los estados financieros.

DLEN S. A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
(Expresados en dólares)

Años terminados en,	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Flujos de efectivo por las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	1,976,490	2,152,090
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(1,800,071)	(2,011,644)
Impuesto a las ganancias pagado	(21,448)	(89,549)
Gastos financieros	(25,186)	(31,227)
Otros (egresos) ingresos, netos	827	1,099
Efectivo neto provisto por actividades de operación	130,612	20,769
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
Pago por compra de propiedades, embarcaciones y equipos	(379,974)	(32,691)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(379,974)	(32,691)
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:		
Efectivo recibido por compañías relacionadas	330,159	36,188
Efectivo (pagado) recibido por sobregiros bancarios	(15,018)	15,018
Efectivo (pagado) a accionistas	(237,814)	(86,030)
Aporte de accionista	160,000	-
Efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de financiamiento	237,327	(34,824)
(Disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo	(12,035)	(46,746)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	56,481	103,227
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	44,446	56,481

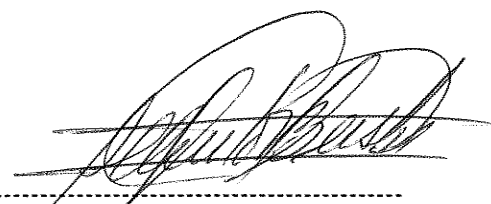

 Eddy Alberto Bustos Peñaherrera
 Gerente General


 Andrés Morales
 Contador General

Ver políticas contables y notas
 a los estados financieros.

DLEN S. A.
CONCILIACIONES DE LA (PÉRDIDA) UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO CON
EL EFECTIVO NETO PROVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN
(Expresadas en dólares)

Años terminados en,	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Resultado integral total	(103,776)	24,729
Otro resultado integral	(8,249)	(4,120)
Ajustes para conciliar el resultado integral total con el efectivo neto provisto por actividades de operación:		
Provisión impuesto a la renta	31,022	31,828
Depreciación de propiedades, embarcaciones y equipos	242,825	375,764
Provisión participación a trabajadores	-	5,019
Provisión para jubilación patronal y desahucio	16,730	16,636
Efecto impuestos diferidos	18,645	(23,997)
Cambios en activos y pasivos operativos:		
Disminución en documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados	164,368	-
Disminución en otras cuentas por cobrar no relacionadas	12,122	1,565
Aumento en otras cuentas por cobrar	-	(222,728)
Aumento en inventarios	(210,434)	-
Disminución (aumento) en servicios y otros pagos por anticipado	72,674	(56,427)
Aumento en otros activos corrientes	(122,696)	-
Aumento (disminución) en cuentas y documentos por pagar	44,214	(14,663)
(Disminución) en otras obligaciones	(26,833)	(112,837)
Efectivo neto provisto por actividades de operación	130,612	20,769



Eddy Alberto Bustos Peñaherrera
 Gerente General



Andrés Morales
 Contador General

Ver políticas contables y notas
a los estados financieros.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

1. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.

- Nombre de la entidad:
DLEN S.A.
- RUC de la entidad:
0992335424001
- Domicilio de la entidad:
Vía Samborondón Km. 2.5, Edificio Samborondón Plaza.
- Forma legal de la entidad:
Sociedad Anónima.
- País de incorporación:
Ecuador.
- Descripción:

DLEN S.A. (en adelante “la Compañía”) fue constituida en el cantón Samborondón, República del Ecuador, mediante escritura pública del 18 de marzo del 2003 e inscrita en el Registro Mercantil el 17 de abril del mismo año.

Su objeto principal es la transportación marítima y cabotaje de combustible la cual se desarrolla a nivel nacional.

- Estructura organizacional y societaria:

La Compañía cuenta con personería jurídica, patrimonio y autonomía administrativa y operativa propia.

- Representante legal.

El Sr. Eddy Alberto Bustos Peñaherrera, es el representante legal de la Compañía. Está encargada de dirigir y administrar los negocios sociales, celebrar y ejecutar a nombre de la Compañía y representar a ésta en toda clase de actos y contratos, mantener el cuidado de los bienes y fondos de la Compañía, suscribir y firmar a nombre de la Compañía todas las escrituras públicas e instrumentos privados en los que consten actos y contratos que celebre la compañía; entre otros.

- Composición accionaria:

Las acciones de la Compañía están distribuidas de la siguiente manera:

Nombre del accionista	# de Acciones	%
Oscar Vicente Bustos Peñaherrera	80,000	80%
Nathaly Suescum Romero	20,000	20%
	100,000	100%

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

Una descripción de las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros se presenta a continuación:

2.1 Bases de preparación.

Los estados financieros de DLEN S.A. han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, tal como se explica en las políticas contables incluidas más adelante. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida dada en el intercambio de los activos.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1.- Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la Compañía puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2.- Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3.- Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración de la Compañía que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables. En la Nota 4, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o en las cuales las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

La Administración declara que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) han sido aplicadas íntegramente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

2.2 Pronunciamientos contables y su aplicación.

Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas o no en estos estados financieros:

- a. Los siguientes son pronunciamientos contables vigentes a partir del año 2015:

Enmiendas/Normas/Iniciativas	Aplicación obligatoria a partir de
NIC 1 “Presentación de estados financieros” (Emitida en Diciembre de 2014)	01-Ene-2016
NIC 16 “Propiedad, planta y equipo” y NIC 41 “Agricultura” (Emitida en junio de 2014) (*)	01-Ene-2016
NIC 16 “Propiedad, planta y equipo” y NIC 38 “Activos intangibles” (Emitida en mayo de 2014)	01-Ene-2016
NIC 27 “Estados financieros separados” (Emitida en agosto de 2014) (*)	01-Ene-2016
NIIF 9 - “Instrumentos financieros”	
• Emitida en julio de 2014	01-Ene-2018
• Emitida en noviembre de 2013	Sin determinar
NIIF 10 - “Estados financieros consolidados” y NIC 28 - “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos” (Emitida en septiembre de 2014) (*)	01-Ene-2016
NIIF 11 “Acuerdos conjuntos (Emitida en mayo de 2014)” (*)	01-Ene-2016
NIIF 14 - “Cuentas regulatorias diferidas” (Emitida en enero de 2014) (*)	01-Ene-2016
NIIF 15 - “Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes” (Emitida en mayo de 2014)	01-Ene-2017

NIC 1 “Presentación de estados financieros”.

El IASB agregó una iniciativa en materia de revelación de su programa de trabajo 2013, para complementar el trabajo realizado en el proyecto del Marco Conceptual. La iniciativa está compuesta por una serie de proyectos más pequeños que tienen como objetivo estudiar las posibilidades para ver la forma de mejorar la presentación y revelación de principios y requisitos de las normas ya existentes

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

NIC 16 “Propiedad, planta y equipo” y NIC 38 “Activos intangibles”.

Aclara que el uso de métodos de amortización de activos basados en los ingresos no es apropiado, dado que los ingresos generados por la actividad que incluye el uso de los activos generalmente refleja otros factores distintos al consumo de los beneficios económicos que tiene incorporados el activo. De igual manera, clarifica que los ingresos son en general una base inapropiada para medir el consumo de los beneficios económicos que están incorporados en activo intangible.

NIIF 9 - “Instrumentos financieros”.

Emitida en julio de 2014.

Esta norma incluye nuevos requerimientos basados en principios para la clasificación y medición, introduce un modelo “más prospectivo” de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas. Las entidades también tendrán la opción de aplicar en forma anticipada la contabilidad de ganancias y pérdidas por cambios de valor justo relacionados con el “riesgo crediticio propio” para los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados, sin aplicar los otros requerimientos de NIIF 9. Su adopción anticipada es permitida.

Emitida en noviembre de 2013.

Las modificaciones incluyen, como elemento principal, una revisión sustancial de la contabilidad de coberturas, para permitir a las entidades reflejar mejor sus actividades de gestión de riesgo en los estados financieros. Asimismo, y aunque no relacionado con la contabilidad de coberturas, esta modificación permite a las entidades adoptar anticipadamente el requerimiento de reconocer en Otros Resultados Integrales los cambios en el valor razonable atribuibles a cambios es el riesgo de crédito propio de la entidad (para pasivos financieros que se designan bajo la opción del valor razonable). Dicha modificación puede aplicarse sin tener que adoptar el resto de la NIIF 9.

NIIF 15 “Ingresos procedentes de Contratos con Clientes”.

Aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Esta norma proporciona un modelo único basado en principios de cinco pasos: 1) Identificar el contrato; 2) Identificar las obligaciones separadas; 3) Determinar el precio de la transacción; 4) Asignar un precio de transacción entre las obligaciones de ejecución de contratos; y 5) Contabilizar los ingresos cuando la Compañía satisface las obligaciones. Además requiere revelaciones más detalladas. Se permite la aplicación anticipada.

(*)Estas Enmiendas/Normas/Iniciativas no son aplicables en los estados financieros de la Compañía.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

La Administración de la Compañía está evaluando la aplicación e impactos de los citados cambios, pero estima que la adopción de las Normas, Enmiendas e Interpretaciones antes descritas y que se pueden aplicar a la Compañía, no tendrán impacto significativo en sus estados financieros de períodos posteriores.

Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2012-2014), emitidas en septiembre de 2014	Fecha de aplicación obligatoria a partir de
NIIF 5 - "Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas" (*)	01-Ene-2016
NIIF 7 - "Instrumentos Financieros: Información a Revelar" (*)	01-Ene-2016
NIC 19 - "Beneficios a los Empleados"	01-Ene-2016
NIC 34 - "Información Financiera Intermedia" (*)	01-Ene-2016

NIC 19 - "Beneficios a los Empleados".

La enmienda aclara, que los bonos corporativos de alta calidad utilizados en la estimación de la tasa de descuento para los beneficios post-empleo deben estar denominados en la misma moneda que los beneficios a pagar.

(*) Estas Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) no son aplicables en los estados financieros de la Compañía.

- b. Las siguientes Normas, Enmiendas e Interpretaciones vigentes a partir del año 2014:

Enmiendas a las NIIF	Fecha de aplicación obligatoria a partir de
NIC 32 - "Instrumentos Financieros: Presentación" (Emitida en diciembre de 2011) (*)	01-Ene-2014
NIC 27 - "Estados Financieros Separados" y NIIF 10 - "Estados Financieros Consolidados" y NIIF 12 - "Información a revelar sobre participaciones en otras entidades" (Emitidas en octubre de 2012) (*)	01-Ene-2014
NIC 36 - "Deterioro del valor de los Activos" (Emitida en mayo de 2013)	01-Ene-2014
NIC 39 - "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición" (Emitida en junio de 2013) (*)	01-Ene-2014
NIC 19.-. "Beneficios a los empleados" (Emitida en noviembre de 2013)	01-Jul-2014

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

NIC 36 - “Deterioro del valor de los Activos”.

Modifica la información a revelar sobre el importe recuperable de activos no financieros alineándolos con los requerimientos de la NIIF 13. Requiere que se revele información adicional sobre el importe recuperable de activos que presentan deterioro de valor si ese importe se basa en el valor razonable menos los costos de venta. Adicionalmente, solicita entre otras cosas, que se revelen las tasas de descuento utilizadas en las mediciones del importe recuperable determinado utilizando técnicas del valor presente. Su adopción anticipada está permitida

NIC 19.-. “Beneficios a los empleados”

Esta modificación se aplica a las contribuciones de los empleados o de terceras partes en los planes de beneficios definidos. El objeto de las modificaciones es simplificar la contabilidad de las contribuciones que son independientes del número de años de servicio de los empleados, que se calculan de acuerdo con un porcentaje fijo del salario.

(*)Estas Enmiendas no fueron aplicables en los estados financieros de la Compañía.

Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2010-2012), emitidas en diciembre de 2013	Fecha de aplicación obligatoria a partir de
NIIF 2 - “Pagos basados en acciones” (*)	01-Jul-2014
NIIF 3 - “Combinaciones de negocios” (*)	01-Jul-2014
NIIF 8 - “Segmentos de operación” (*)	01-Jul-2014
NIIF 13 - “Medición del valor razonable”	01-Jul-2014
NIC 16 - “Propiedad, planta y equipo” y NIC 38 - “Activos intangibles”	01-Jul-2014
NIC 24 - Información a revelar sobre partes relacionadas	01-Jul-2014

NIIF 13 - “Medición del valor razonable”.

Los párrafos B5.4.12 de la NIIF 9 y GA79 de la NIC 39 fueron eliminados. Esto generó una duda acerca de si las entidades ya no tenían la capacidad de medir las cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo por los importes nominales, si el efecto de no actualizar no era significativo. El IASB ha modificado la base de las conclusiones de la NIIF 13 para aclarar que no tenía la intención de eliminar la capacidad de medir las cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo a los importes nominales en tales casos.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

NIC 16 - “Propiedad, planta y equipo” y NIC 38 - “Activos intangibles”.

Aclaran cómo se trata el valor bruto en libros y la depreciación acumulada cuando la entidad utiliza el modelo de revaluación. En estos casos, el valor en libros del activo se actualiza al importe revaluado y la división de tal revalorización entre el valor bruto en libros y la depreciación acumulada se trata de una de las siguientes formas: 1) o bien se actualiza el importe bruto en libros de una manera consistente con la revalorización del valor en libros y la depreciación acumulada se ajusta para igualar la diferencia entre el valor bruto en libros y el valor en libros después de tomar en cuenta las pérdidas por deterioro acumuladas; 2) o la depreciación acumulada es eliminada contra el importe en libros bruto del activo. Su adopción anticipada está permitida.

NIC 24 - “Información a revelar sobre partes relacionadas”.

Incluye a una entidad vinculada, a una entidad que presta servicios del personal clave de dirección a la entidad que informa o a la matriz de la entidad que informa (“la entidad gestora”). La entidad que reporta no está obligada a revelar la compensación pagada por la entidad gestora a los trabajadores o administradores de la entidad gestora, pero está obligada a revelar los importes imputados a la entidad que informa por la entidad gestora por los servicios de personal clave de dirección prestados. Su adopción anticipada está permitida.

(*) Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) no fueron aplicables en los estados financieros de la Compañía.

Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2011-2013), emitidas en diciembre de 2013	Fecha de aplicación obligatoria a partir de
NIIF 1 - “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera” (*)	01-Jul-2014
NIIF 3 - “Combinaciones de negocios” (*)	01-Jul-2014
NIIF 13 - “Medición del valor razonable”	01-Jul-2014
NIC 40 - “Propiedades de Inversión” (*)	01-Jul-2014

NIIF 13 - “Medición del valor razonable”.

Aclara que la excepción de cartera en la NIIF 13, que permite a una entidad medir el valor razonable de un grupo de activos y pasivos financieros por su importe neto, aplica a todos los contratos (incluyendo contratos no financieros) dentro del alcance de la NIC 39 o de la NIIF 9. Una entidad debe aplicar las enmiendas de manera prospectiva desde el comienzo del primer período anual en que se aplique la NIIF 13.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

() Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) no fueron aplicables en los estados financieros de la Compañía.*

Nuevas interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria a partir de
CINIIF 21 - "Gravámenes" (Emitida en mayo de 2013) (*)	01-Ene-2014

()Esta Interpretación no es aplicables en los estados financieros de la Compañía.*

La Administración de la Compañía considera que la adopción de las Normas, Enmiendas e Interpretaciones antes descritas aplicables a la Compañía, no generan impactos significativos en sus estados financieros al 31 de diciembre de 2014 por ser el período de su primera aplicación.

2.3 Moneda funcional y de presentación.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación es el Dólar de los Estados Unidos de América.

2.4 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el estado de situación financiera los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

2.5 Efectivo y equivalentes de efectivo.

La Compañía considera como efectivo y equivalentes de efectivo a los saldos en caja y bancos sin restricciones y todas las inversiones financieras de fácil liquidación pactadas a un máximo de noventa días, incluyendo depósitos a plazo.

En el estado de situación financiera los sobregiros, de existir, se clasifican como obligaciones con instituciones financieras en los "Pasivos corrientes".

2.6 Activos financieros.

La Compañía cataloga sus activos financieros de acuerdo a la siguiente clasificación:

- Documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados.

Se reconocen inicialmente al valor razonable de la transacción y posteriormente a su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva, corresponden a activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a doce meses desde de la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- Otras cuentas por cobrar.

Las otras cuentas por cobrar a terceros corresponden a operaciones no derivadas con pagos fijos que no son cotizados en un mercado activo, por lo cual se reconocen inicial y posteriormente a su valor nominal menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor.

- Provisión para cuentas incobrables y deterioro.

La Compañía determina una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan, de acuerdo con los términos originales de las mencionadas cuentas a cobrar.

El criterio que utiliza la Compañía para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluye:

- Dificultad financiera significativa del emisor u obligado;
- Incumplimiento del contrato, como el incumplimiento de pagos o mora en el pago del principal;
- Es probable que el prestatario entrará en la bancarrota u otras reorganizaciones financieras;
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras; o,
- Información disponible que indica que hay una reducción medible en los flujos de efectivo estimados de una cartera de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la reducción aún no se pueda identificar con los activos financieros individuales en la cartera.

El importe de la provisión es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados a la tasa de interés efectiva original. El importe en libros del activo se reduce a medida que se utiliza la cuenta de provisión y la pérdida se reconoce como gastos en el estado de resultados integrales por función.

2.7 Inventarios.

Los inventarios de repuestos se encuentran valorados a su costo de adquisición. El costo no excede al valor de mercado. Los inventarios importados se valoran a sus costos de importación más los gastos adicionales en los que incurra la Compañía para disponer de los mismos.

2.8 Servicios y otros pagos anticipados.

Corresponden principalmente a: anticipos entregados a terceros para compra de bienes o servicios, seguros pagados por anticipado, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

Los seguros pagados por anticipados son amortizados mensualmente considerando el período para el cual generan beneficios económicos futuros.

2.9 Activos por impuestos corrientes.

Corresponden principalmente a anticipo de impuesto a la renta, crédito tributario de impuesto a la renta e IVA y retenciones en la fuente efectuadas por sus clientes, las cuales, se encuentran valorizadas a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Las pérdidas por deterioro de activos por impuestos corrientes a no recuperar son registradas como gasto en el estado de resultados integrales por función, en base al análisis de recuperación o compensación de cada una de las cuentas por cobrar.

2.10 Propiedades, embarcaciones y equipos.

Medición en el momento del reconocimiento

Las partidas de propiedades, embarcaciones y equipos se miden inicialmente por su costo. El costo de propiedades, embarcaciones y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Adicionalmente, se considera como parte del costo de los activos, los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificados.

Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo

Después del reconocimiento inicial, las propiedades, embarcaciones y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen. Cabe señalar, que algunas partidas de equipo de la Compañía, requieren revisiones periódicas. En este sentido, las partes objeto de sustitución son reconocidas separadamente del resto del activo y con un nivel de disgregación que permite depreciarlos en el período que medie entre la actual y hasta la siguiente reparación.

Método de depreciación y vidas útiles

El costo de propiedades, embarcaciones y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, embarcaciones y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

	Años de vida útil	Valor residual
Embarcaciones	20 años	15% al 17%
Embarcaciones - Dique	2.5 años	Cero (*)
Vehículos	5 años	Cero (*)
Maquinarias	10 años	Cero (*)
Equipos de computación	3 años	Cero (*)

- (*) A criterio de la Administración estos activos se van a mantener hasta el término operativo de los mismos y al no ser sujetos de venta a terceros; el valor residual a ser asignados a los activos es cero o nulo

Retiro o venta de propiedades, embarcaciones y equipos

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, embarcaciones y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

2.11 Deterioro de valor de activos tangibles.

Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Las pérdidas y reversiones por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución o un incremento en la revaluación.

2.12 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Las cuentas por pagar comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores locales y del exterior de bienes y servicios adquiridos en el curso normal del negocio.

Las otras cuentas por pagar corresponden principalmente a obligaciones de pago propias del giro del negocio, tales como anticipos a clientes, obligaciones patronales y tributarias.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen inicialmente a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable y, posteriormente, a su costo amortizado, considerando costo financiero y deterioro de valor.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

2.13 Préstamos y otros pasivos financieros.

Los préstamos y otros pasivos financieros corresponden a las obligaciones con instituciones financieras y relacionadas (accionistas), las cuales se reconocen inicialmente al valor razonable de la transacción y posteriormente se valoran a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante el período de vigencia de la deuda de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva, de igual manera corresponden a pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo.

Estos pasivos financieros son presentados en el estado de situación financiera como corrientes o no corrientes considerando las fechas de vencimiento de sus pagos, es decir, cuando sea inferior a doce meses (corriente) y mayores a doce meses (no corriente).

2.14 Baja de activos y pasivos financieros.

- Activos financieros:

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando:

- a. Los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o
- b. La Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; y
- c. La Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

- Pasivos financieros:

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o vence.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del período.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

2.15 Provisiones.

Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

2.16 Beneficios a los empleados.

Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio.- El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficios definidos.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se refleja inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

Participación a trabajadores.- La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

2.17 Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.17.1 Impuesto corriente.- Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período, las cuales para los años 2014 y 2013 representan el 22%.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

2.17.2 Impuestos diferidos.- Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias impositivas. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si, tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y el Grupo tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.17.3 Impuestos corrientes y diferidos.- Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.18 Capital social.

El capital social está constituido por acciones comunes autorizadas, suscritas y en circulación nominal, se clasifican como parte del patrimonio neto.

2.19 Reconocimiento de ingresos.

Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar generada por los servicios entregados a terceros en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. Los ingresos por actividades ordinarias se presentan neto de devolución, rebaja y descuento comercial que la Compañía pueda otorgar.

Se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios de tipo significativo, derivados de los servicios entregados; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

2.20 Gastos de administración, ventas y financieros.

Los gastos de administración y ventas se reconocen en el período en el que se incurren, por la base de acumulación, es decir, cuando se conocen en función a los acuerdos con sus proveedores y/o relacionadas, corresponde principalmente a sueldos, salarios y demás remuneraciones, pago de servicios básicos, publicidad, depreciación de propiedades, embarcaciones y equipos, así como de otros gastos generales asociados a la actividad administrativa y de ventas de la Compañía.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Los gastos financieros están compuestos, principalmente, por intereses pagados que son registrados bajo el método del devengado y provienen de las obligaciones contraídas con terceros.

2.21 Información por segmentos de operación.

Los segmentos operacionales están definidos como los componentes de una Compañía sobre la cual la información de los estados financieros está disponible y es evaluada permanentemente por el órgano principal de Administración, quien toma las decisiones sobre la asignación de los recursos y evaluación del desempeño. La Compañía opera con un segmento único y no amerita su revelación por separado.

2.22 Medio ambiente.

La actividad de la Compañía se encuentra dentro de las que pudieren afectar el medio ambiente; sin embargo, a la fecha de cierre de los presentes estados financieros no tiene comprometidos recursos ni se han efectuado pagos derivados de incumplimiento de ordenanzas municipales u otros organismos fiscalizadores.

2.23 Estado de flujos de efectivo.

Bajo flujos originados por actividades de la operación se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y, en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Es necesario mencionar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el estado de resultados integrales.

2.24 Cambios de en políticas y estimaciones contables.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014, no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto al ejercicio anterior.

2.25 Reclasificaciones.

Ciertas cifras al 31 de diciembre de 2013, han sido reclasificadas para efectos comparativos y de presentación con los estados financieros de esos años bajo NIIF.

3. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.

La Administración es responsable de establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como del desarrollo y seguimiento de sus políticas.

Las políticas de administración de riesgos de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. La Compañía revisa regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades, logrando la obtención de un ambiente de control disciplinado y constructivo, en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

3.1 Riesgo de crédito.

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha optado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada los incumplimientos. La Compañía únicamente realiza transacciones con compañías que cuenten con la misma o mejor calificación de riesgo y con partes relacionadas.

3.2 Riesgo de liquidez.

El riesgo de liquidez de la Compañía es administrado mediante una adecuada gestión de los activos y pasivos, optimizando de esta forma los excedentes de caja y de esta manera asegurar el cumplimiento de los compromisos de deudas al momento de su vencimiento.

La Compañía realiza periódicamente proyecciones de flujo de caja, análisis de la situación financiera, el entorno económico con el propósito de obtener los recursos de liquidez necesarios para que la empresa cumpla con sus obligaciones.

3.3 Riesgo en tasa de interés.

La Compañía se ve expuesta a un riesgo bajo, debido a que las operaciones financieras han sido realizadas a una tasa de interés fija, la cual exime a la Compañía de posibles pérdidas por variaciones en la tasa de interés.

3.4 Riesgo en moneda extranjera (tipo de cambio).

La Compañía realiza sus principales operaciones en dólares de los Estados Unidos de América (Moneda funcional), moneda de curso legal en el país, por lo tanto, no existe análisis de sensibilidad al estado de resultados integrales y patrimonio neto en los estados financieros adjuntos por este concepto.

3.5 Riesgo de mercado.

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo en las tasas de cambio, tasas de interés o precios de las acciones, afecten los ingresos de la Compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

- Riesgo de inflación.

El riesgo de inflación proviene del proceso de la elevación continuada de los precios con un descenso discontinuado del valor del dinero. El dinero pierde valor cuando con no se puede comprar la misma cantidad de inventarios que anteriormente se compraba.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

De acuerdo al Banco Central del Ecuador la inflación acumulada para cada año se detalla a continuación:

- a. Año 2014 3.67%.
- b. Año 2013 2.70%.

La Compañía considera en sus proyecciones financieras el impacto de la inflación histórica y estimada, a fin de definir estrategias que minimicen su impacto en la operación del negocio.

- Riesgo de pérdidas asociadas a la inversión, propiedades, embarcaciones y equipos.

La Compañía está expuesta a un riesgo bajo, pese a contar con activos importantes, esto se debe a que tiene sus propiedades, embarcaciones y equipos asegurados contra todo tipo de siniestros, lo cual, atenúa y reduce posibles pérdidas importantes en el caso de existir algún tipo de siniestro tales como robo, incendio, entre otros.

3.6 Riesgo operacional.

El riesgo operacional se refiere a la pérdida potencial por deficiencias en los controles internos de la Compañía, lo cual origina errores en el procesamiento y almacenamiento de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas. La administración del riesgo operacional en la Compañía tiene como objetivo que los controles requeridos estén identificados, evaluados y alineados con la estrategia de riesgos establecida, para cuantificar el impacto potencial de los riesgos y así distribuir la adecuada asignación de capital por riesgo operacional.

4. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos efectuados por la Administración se presentan a continuación.

4.1 Vidas útiles y de deterioro de activos.

La valorización de las inversiones en construcciones y obras de infraestructura, instalaciones, equipos y otros activos, consideran la realización de estimaciones para determinar tanto los valores residuales como las vidas útiles a utilizar para el cálculo de las depreciaciones de cada activo. Estas estimaciones consideran factores de operación, tecnológicos y de usos alternativos de los activos.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

La Compañía revisa la vida útil estimada y el valor residual de dichos activos fijos al final de cada período anual o cuando ocurre un evento que indica que dicha vida útil o valor residual es diferente. La administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificar algún cambio.

Los costos de desmantelamiento del activo que constituyan una obligación para la Compañía se determinan estimando el valor de retiro de los bienes agregados para dejar el bien en su estado original. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no se reconoce una provisión de desmantelamiento por no existir una obligación contractual.

4.2 Otras estimaciones.

La Compañía ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- Los criterios empleados en la valoración de determinados activos y sus componentes.
- Valor actuarial de jubilación patronal e indemnizaciones por años de servicios de su personal.

La determinación de estas estimaciones está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del período, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

En el caso que las estimaciones deban ser modificadas por cambios del entorno económico y financiero de las mismas, dichas modificaciones afectarán al período contable en el que se generen, y su registro contable se lo realizaría de forma prospectiva.

5. EFECTIVO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Caja	1,054	100
Bancos	(1) 43,392	56,381
	44,446	56,481

- (1) Representan saldos en cuentas corrientes en bancos locales los cuales no generan intereses y no tienen ninguna restricción para su utilización inmediata.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

6. CUENTAS POR COBRAR A COMPAÑÍAS RELACIONADAS.

Representan saldos por préstamos, los cuales no generan intereses y no tienen vencimiento establecido.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
No vencidos:		
Corpetrolsa S. A.	23,204	201,927
Elipol S. A.	33,456	20,801
Servamain S. A.	1,700	-
(Nota 25)	58,360	222,728

7. INVENTARIOS.

Corresponden a inventarios de repuestos y materiales que serán utilizados para el mantenimiento del Buque Libertad III.

8. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
IVA Pagado	122,696	-

9. PROPIEDADES, EMBARCACIONES Y EQUIPOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Propiedades, embarcaciones y equipos, neto:		
Terrenos	1,226,290	1,226,290
Embarcaciones y similares	1,696,993	1,543,466
Vehículos	-	13,329
Maquinarias	25,282	28,172
Equipos de computación	1,230	1,389
	2,949,795	2,812,646

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
<u>Costo:</u>		
Terrenos	1,226,290	1,226,290
Embarcaciones y similares	2,933,105	2,553,732
Vehículos	100,000	100,000
Maquinarias	31,564	31,302
Equipos de computación	1,728	1,389
	<u>4,292,687</u>	<u>3,912,713</u>
<u>Depreciación acumulada:</u>		
Embarcaciones y similares	(1,236,112)	(1,010,266)
Vehículos	(100,000)	(86,671)
Maquinarias	(6,282)	(3,130)
Equipos de computación	(498)	-
	<u>(1,342,892)</u>	<u>(1,100,067)</u>
	<u>2,949,795</u>	<u>2,812,646</u>

DLEN S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

El movimiento de propiedades, embarcaciones y equipos fue como sigue:

Concepto	Terrenos	Embarcaciones y similares	Vehículos	Maquinarias	Equipo de computación	Total
<u>Al 31 de diciembre de 2014:</u>						
Saldo inicial	1,226,290	1,543,466	13,329	28,172	1,389	2,812,646
Adiciones	(1)	379,372	-	263	339	379,974
Depreciaciones	-	(225,845)	(13,329)	(3,153)	(498)	(242,825)
Saldo final	1,226,290	1,696,993	-	25,282	1,230	2,949,795
<u>Al 31 de diciembre de 2013:</u>						
Saldo inicial	1,226,290	1,896,100	33,329	-	-	3,155,719
Adiciones	-	-	-	31,302	1,389	32,691
Depreciaciones	-	(352,634)	(20,000)	(3,130)	-	(375,764)
Saldo final	1,226,290	1,543,466	13,329	28,172	1,389	2,812,646

(1) Al 31 de diciembre del 2014 corresponde al costo del mantenimiento del dique del buque Libertad III.

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

10. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Proveedores	52,137	7,923

Representan valores pendientes de pago a proveedores locales de bienes y servicios los cuales no devengan intereses y tienen vencimiento promedio en 90 días.

11. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Impuesto a la renta por pagar (Nota 15)	10,248	674
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	18,177	18,196
Beneficios de ley a empleados (1)	70,788	70,469
Participación trabajadores por pagar del ejercicio	-	5,019
Otros	2,418	3,084
	101,631	97,442

(1) Los saldos que componen beneficios de ley a empleados, son los siguientes:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2014
Décimo tercer sueldo	6,536	10,419
Décimo cuarto sueldo	7,997	12,284
Fondo de reserva	1,472	-
Vacaciones	54,783	47,766
	70,788	70,469

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

12. CUENTAS POR PAGAR A COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Corpetrolsa S.A.	358,527	34,661
Elipol S.A.	15,730	9,437
(Nota 25) (1)	<u>374,257</u>	<u>44,098</u>

(1) Corresponden a saldos pendientes de pago por los préstamos otorgados por las compañías relacionadas, las cuales no devengan intereses y no tienen fecha estipulada de vencimiento.

13. ACCIONISTAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Bustos Peñaherrera Vicente	243,073	481,069
Suescum Romero Nathaly	156,470	156,288
(Nota 25)	<u>399,543</u>	<u>637,357</u>
Menos: Porción corriente	<u>399,543</u>	<u>458,587</u>
(1)	<u>-</u>	<u>178,770</u>

(1) Préstamos que no devengan intereses, no tienen garantía de pago específica y no tiene fechas de vencimientos establecidas; sin embargo, la Administración de la Compañía estima que sean cancelados periódicamente hasta diciembre 2015.

Estos préstamos se encuentran presentados a valor presente por medio de la utilización de una tasa de descuento nominal del 8% y tasas de interés efectiva que oscilan entre el 9.34% al 9.96%.

14. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Jubilación patronal	(1) 37,502	37,094
Desahucio	(2) 32,537	24,464
	<u>70,039</u>	<u>61,558</u>

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- (1) Los movimientos de la provisión por jubilación patronal, fueron como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Saldo inicial	37,094	25,872
Costo laboral por servicios actuales	671	5,774
Costo financiero	2,597	1,811
(Pérdida) ganancia actuarial	(2,860)	3,355
Saldo final	37,502	37,094

- (2) Los movimientos de desahucio para los empleados, fueron como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 2014	Diciembre 2013
Saldo inicial	24,464	22,432
Costo laboral por servicios actuales	11,773	5,737
Costo financiero	1,689	1,549
(Pérdida) ganancia actuarial	(5,389)	(6,737)
Saldo final	32,537	24,464

Las hipótesis actuariales usadas fueron:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Tasa de descuento	6.54%	7.00%
Tasa de incremento salarial	3.00%	3.00%
Tasa de incremento de pensiones	2.50%	2.50%
Tabla de rotación (promedio)	11.80%	8.90%
Vida laboral promedio remanente	7.3	6.3
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

15. IMPUESTO A LA RENTA.

Reformas Tributarias

El 29 de Diciembre de 2014 mediante Suplemento del Registro Oficial No. 405 se promulgó la *Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal*; y, el 31 de diciembre de 2014 con Decreto Ejecutivo No. 539 publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 407, se aprueba el Reglamento a la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal.

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Los principales cambios legales fueron:

a. **Reformas a la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria en el Ecuador:**

El Comité de Política Tributaria dictará los segmentos, plazos y condiciones para poder beneficiarse de las exoneraciones del ISD con respecto a los pagos por amortización de capital e intereses de préstamos de instituciones financieras del exterior; rendimientos financieros, ganancias de capital y capital de inversiones que hubieren ingresado al mercado de valores del Ecuador; y, aquellos provenientes de inversiones en títulos valores destinados al financiamiento de vivienda, microcrédito e inversiones previstas en el COPCI.

b. **Reformas al Reglamento para la Ley de Régimen Tributario Interno:**

Se definen como obligaciones fiscales mineras a las regalías, patentes de conservación minera, utilidades atribuibles al Estado y al ajuste que será necesario para cumplir con el Art. 408 de la Constitución de la República.

Se definen nuevos plazos para la eliminación de los créditos incobrables.

c. **Reformas al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI):**

Se definen las siguientes:

- Fijan las condiciones para el incentivo de estabilidad tributaria en los contratos de inversión.
- Promueve la promoción de industrias básicas.
- Un beneficio tributario por deducción adicional por 5 años del 100% de la depreciación de activos fijos nuevos y productivos para las sociedades constituidas antes la vigencia del COPCI y de aquellas nuevas sociedades constituidas en las jurisdicciones urbanas de Quito y Guayaquil, dentro de los sectores considerados prioritarios por el Estado.

d. **Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno (LRTI):**

Se definen las siguientes:

- Una exoneración de Impuesto a la Renta de hasta por 10 años a las inversiones nuevas y productivas de acuerdo con el COPCI en los sectores económicos determinados como industrias básicas.
- Consideran ingresos gravados, los dividendos distribuidos a sociedades residentes en el exterior cuando el beneficiario efectivo sea una persona natural residente en el Ecuador.
- Eliminación de la exoneración de los rendimientos financieros por inversiones a plazo fijo en valores en renta fija y depósitos a plazo mayor a un año para sociedades.

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

-
- Se considera como ingreso gravado, los generados por la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones u otros derechos representativos de capital, u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares de sociedades domiciliadas en el Ecuador.

Se fijan límites a las deducciones de gastos, conforme se menciona a continuación:

- La depreciación correspondiente al revalúo de activos no es deducible.
- Serán deducibles las remuneraciones, de acuerdo a los límites establecidos por el ministerio rector del trabajo.
- En general, la deducción de los gastos de Promoción y Publicidad, será deducible hasta 4% de los ingresos gravados.
- Se permite el reconocimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos de acuerdo a los casos y condiciones establecidas en el Reglamento.
- Pagos a partes relacionadas por regalías, servicios técnicos, administrativos, de consultoría y similares, se limitan al 20% de la base imponible. En el caso de sociedades en ciclo pre operativo, en un 10% del total de activos. Para los contribuyentes con contratos de exploración, explotación y transporte de recursos no renovables se evaluará conforme el límite del 5% correspondiente a gastos indirectos y para el caso de regalías será deducible hasta el 1% de la base imponible.

e. Tarifa de Impuesto a la Renta:

- La tarifa general de Impuesto a la Renta para sociedades será del 22%.
- Los ingresos percibidos por personas constituidas o ubicadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o están sujetas a regímenes fiscales preferentes, se les aplicará una retención en la fuente equivalente a la máxima tarifa prevista para personas naturales (35%).
- Cuando la participación directa o indirecta, individual o conjunta de personas naturales o sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad, se liquidará el Impuesto a la Renta, a la tarifa del 25%. Lo mismo aplicará en el caso que la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus accionistas conforme las disposiciones tributarias establecidas para el efecto.
- Cuando la participación accionaria de los accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares sean residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición y su participación sea menor al 50%, el impuesto a la renta será determinado de manera proporcional aplicando la tarifa del 25% sobre la parte de la participación que es de propiedad de una persona natural o jurídica domiciliada en los mencionados paraísos fiscales; sobre la diferencia se liquidará el Impuesto a la Renta, a la tarifa del 25%.

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

f. Reformas al Reglamento del Impuesto a la Salida de Divisas:

La base imponible del ISD, en el caso de compensaciones o neteo de cuentas, estará constituida por la totalidad de la operación. Cuando el adquirente o contratante sea una entidad que goce de una exención del ISD, el impuesto será asumido por quien comercialice el bien o preste el servicio.

g. Código Tributario:

Se establece la condición de los sustitutos del contribuyente como responsables del pago del Impuesto a la Renta, a las sociedades ecuatorianas o los establecimientos permanentes en el Ecuador cuyas acciones, participaciones u otros instrumentos de patrimonio (incluyendo los derechos de los contratos de exploración y explotación de recursos naturales no renovables) hayan sido enajenadas de manera directa o indirecta.

La Compañía no ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales. Las declaraciones de impuestos están abiertas para revisión de las autoridades tributarias por los años del 2011 al 2013.

La conciliación del impuesto a la renta calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a la renta afectado a operaciones, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
(Pérdida) utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	(62,358)	28,440
Efecto de impuestos diferidos	8,249	4,120
Utilidad contable	(54,109)	32,560
Más:		
Gastos no deducibles	86,614	116,234
Liberación/constitución de impuestos diferidos	(8,249)	(4,120)
(Pérdida) utilidad gravable	24,256	144,674
Tasa de impuesto a las ganancias del período	22%	22%
Impuesto a la renta causado	5,336	31,828
Anticipo del impuesto a las ganancias del año (impuesto mínimo)	31,022	30,656
Impuesto a la renta del período	31,022	31,828
Pagos efectuados:		
Retenciones en la fuente del año	(13,500)	(23,748)
Anticipo de impuesto a la renta	(7,274)	(7,406)
Impuesto a la renta por pagar (Nota 11)	10,248	674

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

16. IMPUESTOS DIFERIDOS.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si se tiene legalmente reconocido el derecho a compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes y los impuestos diferidos se difieren a la misma autoridad fiscal.

Un resumen de las diferencias temporarias entre las bases fiscal y tributaria, que originaron los impuestos diferidos registrados en los presentes estados financieros, fue como sigue:

Cuenta contable	Base		Diferencia	
	Tributaria	Financiera	Permanente	Temporaria
<u>Diciembre 31, 2014:</u>				
Propiedades, embarcaciones y equipos	1,263,572	2,949,795	(806,060)	(880,163)
Cuentas por pagar a accionistas	(411,564)	(399,543)	-	(12,019)
Provisiones por beneficios a empleados	(70,039)	(70,039)	-	-
	<u>781,969</u>	<u>2,480,212</u>	<u>(806,060)</u>	<u>(892,182)</u>
<u>Diciembre 31, 2013:</u>				
Activos por impuestos corrientes	2,058	-	2,058	-
Propiedades, embarcaciones y equipos	1,199,265	2,812,646	(806,060)	(807,321)
Cuentas por pagar accionistas	(674,564)	(637,357)	-	(37,207)
Provisión por beneficios a empleados	(24,464)	(61,558)	-	37,094
	<u>502,295</u>	<u>2,113,731</u>	<u>(804,002)</u>	<u>(807,434)</u>

Los saldos de los impuestos diferidos son los siguientes:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Impuesto diferido por cobrar:		
Beneficios empleados	-	8,161

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Impuesto diferido por pagar:		
Propiedades, embarcaciones y equipos	(193,636)	(177,611)
Cuentas por pagar a accionistas	(2,644)	(8,185)
	<u>(196,280)</u>	<u>(185,796)</u>
Impuesto diferido neto:		
Impuesto diferido por cobrar	-	8,161
Impuesto diferido por pagar	<u>(196,280)</u>	<u>(185,796)</u>
	<u>(196,280)</u>	<u>(177,635)</u>

El movimiento del impuesto diferido por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, fue como sigue:

	Saldo inicial	Reconocido en resultados	Otros resultados integrales	Saldo final
<u>Diciembre 31, 2014:</u>				
Propiedades, embarcaciones y equipos	(177,611)	(16,025)	-	(193,636)
Cuentas por pagar accionistas	(8,185)	5,541	-	(2,644)
Beneficios a empleados	8,161	(8,161)	-	-
	<u>(177,635)</u>	<u>(18,645)</u>	<u>-</u>	<u>(196,280)</u>
<u>Diciembre 31, 2013:</u>				
Propiedades, embarcaciones y equipos	(193,753)	16,142	-	(177,611)
Cuentas por pagar a accionistas	(14,309)	6,124	-	(8,185)
Beneficios a empleados	5,692	1,731	738	8,161
	<u>(202,370)</u>	<u>23,997</u>	<u>738</u>	<u>(177,635)</u>

Los gastos (ingresos) por impuestos diferidos e impuesto a la renta por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013 son atribuibles a lo siguiente:

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
<u>Gasto impuesto a la renta del año:</u>		
Impuesto a la renta corriente	31,022	31,828
Efecto por liberación/constitución de impuesto diferido	18,645	(23,997)
	<u>49,667</u>	<u>7,831</u>
<u>Conciliación de la tasa de impuesto a la renta:</u>		
Tasa de impuesto a la renta del período	22%	22%
<u>Efecto fiscal por partidas conciliatorias</u>		
Gastos no deducibles	(51,26)%	89,91%
Tasa de impuesto a la renta del período efectiva	<u>(29,26)%</u>	<u>111,91%</u>

Los activos por impuestos diferidos por bases imponibles negativas pendientes de compensación, se reconocen en la medida en que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal a través de beneficios fiscales futuros.

17. CAPITAL SOCIAL.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el capital social es de US\$100,000 y está constituido por 100,000 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, autorizadas, suscritas y en circulación con un valor nominal de un dólar cada una.

18. APORTES PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES.

Corresponde a valores entregados por los accionistas de la Compañía y un tercero, las cuales se detallan a continuación:

Nombre	Valor	Forma de aporte
Oscar Vicente Bustos Peñaherrera	24,800	Efectivo
Comercialpetro S. A. (1)	135,200	Efectivo
	<u>160,000</u>	

- (1) El 15 de julio de 2014, en Junta General Extraordinaria de Accionistas de DLEN S.A. se resolvió aumentar el capital social en US\$160,000, motivo por el cual COMERCIALPETRO S.A. manifestó a la Compañía su deseo de formar parte del mencionado aumento, mediante el aporte en efectivo de US\$135,200.

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

19. RESERVA LEGAL.

La Ley de Compañías del Ecuador, requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado.

Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Al 31 de diciembre del 2014, la Compañía efectuó la apropiación de la reserva legal por US\$2,061.

20. RESULTADOS ACUMULADOS.Utilidad de años anteriores

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos, capitalización de la Compañía y ciertos pagos, como la reliquidación de impuestos entre otros. El saldo al 31 de diciembre del 2014 incluye la utilidad del año terminado en esa fecha cuya distribución será puesta a consideración de la Junta General de Accionistas en su próxima reunión ordinaria.

Resultados provenientes de la Adopción a las NIIF.

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF", que generaron un saldo acreedor de 1,603,305, sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

21. CATEGORÍAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

A continuación se presentan los importes de cada categoría de instrumentos financieros en cada ejercicio:

	Diciembre 31, 2014		Diciembre 31, 2013	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
<u>Activos financieros medido al costo:</u>				
Efectivo	44,446	-	56,481	-
Clientes relacionados	58,360	-	222,728	-
Otras cuentas por cobrar	1,113	-	13,235	-
Total activos financieros	103,919	-	292,444	-

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

	Diciembre 31, 2014		Diciembre 31, 2013	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
<u>Pasivos financieros medido al costo:</u>				
Cuentas y documentos por pagar	(52,137)	-	(15,833)	-
Sobregiros bancarios	-	-	(15,018)	-
Cuentas por pagar diversas / relacionadas	(374,257)	-	(36,188)	-
<u>Pasivos financieros medido al costo amortizado:</u>				
Cuentas por pagar accionistas	(399,543)	-	(458,587)	(178,770)
Total pasivos financieros	(825,937)	-	(525,626)	(178,770)
Instrumentos financieros, neto	(722,018)	-	(233,182)	(178,770)

Valor razonable de instrumentos financieros.

El valor razonable en libros de documentos y cuentas por cobrar, otras cuentas por cobrar, cuentas y documentos por pagar, otros pasivos corrientes, cuentas por pagar diversas/ relacionadas, efectivo y equivalentes de efectivo se aproxima al valor razonable debido a que la naturaleza de exigibilidad en el corto plazo de estos instrumentos.

22. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
<u>Servicio de transporte y cabotaje de combustible</u>		
Compañías relacionadas:		
Corpetrolsa S.A.	1,800,000	1,942,000
Servamain S.A.	-	428,000
Otros	(Nota 25) 1,800,000 827	2,370,000 5,917
	1,800,827	2,375,917

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

23. GASTOS DE VENTAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	535,025	714,859
Depreciaciones	242,825	372,634
Mantenimiento y reparaciones	61,171	45,087
Combustibles	66,973	71,254
Remuneraciones a otros trabajadores autónomos	2,860	73,386
Seguros y reaseguros	63,982	94,291
Promoción y publicidad	16,909	25,305
Transporte	3,920	17,898
Lubricantes	2,522	11,543
Honorarios, comisiones y dietas a personas naturales	14,220	18,156
Agua, energía, luz, y telecomunicaciones	2,765	3,855
Otros gastos	300,156	505,674
	1,313,328	1,953,942

24. GASTOS ADMINISTRATIVOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Impuestos, contribuciones y otros	12,885	66,986
Honorarios, comisiones y dietas a personas naturales	117,111	34,245
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	128,669	68,554
Beneficios sociales e indemnizaciones	159,512	124,569
Notarios y registradores de la propiedad	1,126	5,789
Mantenimiento y reparaciones	6,170	6,162
Agua, energía, luz, y telecomunicaciones	351	212
Otros gastos	98,847	50,772
	524,671	357,289

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

25. TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS.

Los saldos de las cuentas con partes relacionadas, fueron como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados (Nota 6)		
Corpetrolsa S. A.	23,204	201,927
Elipol S.A.	33,456	20,801
Servamain S.A.	1,700	-
	58,360	222,728
Cuentas por pagar a compañías relacionadas: (Nota 12)		
Corpetrolsa S. A.	358,527	34,661
Elipol S. A.	15,730	9,437
	374,257	44,098
Accionistas: (Nota 13)		
Bustos Peñaherrera Vicente	243,073	481,069
Suescum Romero Nathaly	156,470	156,288
	399,543	637,357

Las transacciones más significativas con partes relacionadas, fueron como sigue:

	Años terminados en ,	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Ingresos: (Nota 22)		
Corpetrolsa S.A.	1,800,000	1,942,000
Servamain S.A.	-	428,000
	1,800,000	2,370,000
Gastos:		
Corpetrolsa S. A.	63,274	69,040
Servamain S.A.	-	-
Elipol S.A.	2,526	5,024
	65,800	74,064

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

26. CONTRATOS.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el principal contrato vigente, suscrito por la Compañía es el siguiente:

- Contrato de Buque Tanquero (Libertad III).

El 1 de enero del 2014, Dlen S.A. (arrendadora) suscribió con Corpetrolsa (arrendataria) un instrumento privado denominado Contrato para la prestación del servicio transporte marítimo de bunker para el abastecimiento de combustibles (fuel oil y diesel) a los buques clientes de Corpetrolsa S.A. bajo la modalidad de “time charter” para lo cual Dlen S.A. se compromete y obliga a poner una embarcación (Libertad III) a disposición de la arrendataria.

El valor a pagar diario por la prestación del servicio de transporte marítimo de B/T Libertad III es de US\$5,000. La vigencia del contrato es de cinco años desde la suscripción del mismo.

Durante los años 2014 y 2013, el servicio de transporte marítimo a Corpetrolsa S.A. representó US\$1,800,000 y US\$1,942,000 respectivamente.

27. CONTINGENTES.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, de acuerdo a los asesores legales, la Compañía no mantiene demandas en contra no resueltas que requieran ser reveladas, así como no se han determinado cuantías por posibles obligaciones que requieran ser registradas en los estados financieros adjuntos.

28. PRECIOS DE TRANSFERENCIA.

En el Registro Oficial No. 494 de fecha 31 de diciembre de 2004, se publicó la reforma al Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, estableciendo que para la determinación del Impuesto a la Renta, los Precios de Transferencia deben cumplir el Principio de Plena Competencia.

Mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, del 31 de diciembre de 2004 se establece que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, de acuerdo con el artículo 4 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno; adicionalmente, a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán en las oficinas del Servicio de Rentas Internas, el Anexo de Precios de Transferencia e Informe Integral de Precios de Transferencia referente a sus transacciones con estas partes, en un plazo no mayor a dos meses a la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 del Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, en la forma y con el contenido que establezca la Administración Tributaria mediante Resolución General, en función de los métodos y principios establecidos en el mismo.

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Al respecto el Servicio de Rentas Internas con fecha 11 de Abril de 2008 emitió la Resolución No. NAC-DGER2008- 0464, publicada en el Registro Oficial No. 324 del 25 de Abril de 2008, en la cual establece que los contribuyentes sujetos al Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal por un monto acumulado superior a US\$1,000,000 deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Precios de Transferencia.

Por otra parte, mediante Resolución emitida por el Servicio de Rentas Internas No. NAC-DGER2008- 0464, publicada en el Registro Oficial No. 324 del 25 de Abril de 2008 y sus reformas incluidas en las resoluciones Nos. NAC-DGER2008-1301 y NAC-DGERCGC09-00286, se establece que los sujetos pasivos cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas del exterior - incluyendo paraísos fiscales - sean superiores a US\$3,000,000, deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas del Exterior; y entre US\$1,000,000 y US\$3,000,000 si la proporción de operaciones con partes relacionadas del exterior con respecto a los ingresos es superior al 50%. Adicionalmente, por un monto superior a US\$5,000,000, deberán presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia.

En adición, el Art. 7 de la Ley s/n publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 94 del 23 de diciembre de 2009, establece que estarán exentas del Régimen de Precios de Transferencia los sujetos pasivos que:

1. Presenten un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables.
2. No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes.
3. No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

Sin embargo, la Resolución emitida por el Servicio de Rentas Internas No. NAC-DGERCGC11-00029, publicada en el Registro Oficial No. 373 del 28 de enero de 2011, establece que estos contribuyentes deberán presentar un detalle de sus operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

En la última reforma del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, publicada en el Registro Oficial No 209 del 8 de junio de 2010, el Art. 84 recalca que el Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia, se debe presentar en un plazo no mayor a dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta; y la no presentación, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada con multa de hasta 15,000.

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, la Compañía no está sujeta a realizar y presentar los anexos de precios de transferencias por no estar sujeto a las condiciones anteriormente expuestas.

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

29. SANCIONES.

a. De la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

No se han aplicado sanciones a DLEN S.A., a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014 y 2013.

b. De otras autoridades administrativas.

No se han aplicado sanciones significativas a DLEN S.A., a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

30. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2014 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (Abril 9, 2015), no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.
